



COMUNIDAD DE REGANTES DE ALCOLEA DE TAJO

ALCOLEA DE TAJO

Se convoca a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes de Alcolea de Tajo a la asamblea general ordinaria que tendrá efecto el próximo día 4 de febrero de 2024, a las 10:30 horas, en el Salón Cultural de Alcolea de Tajo (Toledo), sito en la plaza Contreras de esta localidad, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas, en el lugar antes indicado, al objeto de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta anterior.
 2. Sometimiento a aprobación, si procede, de las cuentas del año 2023.
 3. Examen y probación, si procede, del presupuesto para 2024.
 4. Autorización al Presidente para realizar las negociaciones y firmar los documentos necesarios para la financiación de la campaña 2024, si ésta fuera necesaria.
 5. Sometimiento a aprobación, tramitación por la Comunidad de Regantes, de peticiones de ayudas a la JCCM, para modernización de regadíos, en el caso de que estas ayudas sean convocadas y se solicite por escrito por parte de los titulares de dichas parcelas a la Comunidad de Regantes.
 6. Sometimiento a aprobación, para la solicitud de cualquier tipo de ayudas en las que el beneficiario sea la propia Comunidad de Regantes. Así mismo, se designe como representante de la Comunidad para la gestión y tramitación de dichas ayudas, al presidente de la misma.
 7. Petición de ayudas al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico para la digitalización de comunidades de usuarios de agua, para regadío en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PERTE Digitalización del Ciclo del Agua).
 8. Precio por hectárea a aplicar en la campaña de riego 2024.
 9. Ruegos y preguntas.
- Tienen derecho de asistencia a la Asamblea, con voz, todos los partícipes de la Comunidad y con voz y voto los que lo posean. Así mismo, los partícipes pueden estar representados por otros partícipes, o por sus administradores o apoderados de forma fehaciente, para ello deberán cumplimentar el impreso que se facilitará en las oficinas de la Comunidad de Regantes, el cual se deberá presentar antes de las 12:00 horas del día 02 de febrero del 2024. Se envía, por correo postal, información detallada de las Cuentas del 2023, y Presupuesto para 2024, estando disponibles también en la oficina de la Comunidad.
- Alcolea de Tajo, 11 de enero de 2024.–El Presidente de la Comunidad de Regantes, Alfonso Carlos Sánchez Rodríguez.

N.º I.-162